



Rosario, 29 de octubre de 2021

SR. CONSEJERO:

Informo a usted que en la **Primera Sesión Ordinaria** del período 2021-2022, del día **02 de noviembre de 2021**, el CONSEJO DIRECTIVO tratará el siguiente Orden del Día:

1º - CONSEJERO

*EXP-UNR: N° 31342/2021 – **Cont. Marisa CASARI** eleva su licencia como Consejera Titular Docente por la Lista Transparencia Participación y Pluralismo, a partir del 01-11-2021 y hasta el 30-11-2021, por motivos de licencia anual ordinaria. En su reemplazo asume la Mag. Diana SUARDI

A

2º - PARA CONOCIMIENTO

* Resolución del Señor Rector N°1450/2019 – Ratificando el Convenio Marco celebrado con la Asociación Civil Criar Comunidad de Mujeres Emprendedoras y la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística.

3º - CONSIDERACIÓN: el Acta N° 658 correspondiente a la sesión del 17-08-2021

A

4º - RENUNCIAS Y LICENCIAS

*EXP-UNR: N° 30782/2021 – **Cont. María Virginia REGONAT** solicita de licencia, por maternidad, a partir del 26-12-2021 y hasta el 25-03-2022, en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos –dedicación simple-, en la asignatura “Régimen Tributario y Laboral de la Empresa Turística” de la carrera de Licenciatura en Turismo, y en un cargo reemplazante de Jefe de Trabajos Prácticos –dedicación simple- en la asignatura “Impuestos I” de la carreras de Contador Público.

A

5º - DESIGNACIONES

➤ **De Grado**

*EXP-UNR: N° 29119/2021 – Secretaría Académica solicita, teniendo en cuenta lo peticionado por la Dirección de la Escuela de Economía designar en calidad de PROFESOR VISITANTE, al **Mag. Leopoldo TORNAROLLI** docente de la Universidad Nacional de La Plata, que dictó sobre el tema “La desigualdad en el contexto de pandemia” el día 05 de octubre del corriente año

A

*EXP-UNR: N° 30649/2021 – Secretaría Académica solicita modificar en lo pertinente la Resolución N° 30378-C.D. dejando establecido que la designación de la **Mag. María Florencia GAIBAZZI** es en un cargo reemplazante de Profesor Titular –dedicación simple- a partir del 07-09-2021 y hasta que se reintegre el docente al cual reemplaza

A

➤ **De Posgrado**

*EXP-UNR: N° 28731/2021 – Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita modificar en lo pertinente la Resolución N° 30386-C.D. dejando establecido los títulos de los docentes que se mencionan a continuación para la asignatura Seminario sobre Procedimientos Tributarios de la carrera de posgrado Especialización en Tributación.

A

- Mag. Pablo GARBARINO
- Esp Elvira BALBO
- Abog. Anibal Oscar BERTEA

A

6º- DIPLOMAS

Correspondientes a las carreras de:

- Maestría en Administración de Empresas: **1**
- Especialización en Marketing: **3**
- Contador Público: **10**
- Licenciatura en Gestión de Recursos Humanos: **3**
- Bachiller Universitario con mención en Contabilidad: **7**
- Bachiller Universitario con mención en Estadística: **1**
- Bachiller Universitario: **1**

A





7º - OTROS EXPEDIENTES

a) SECRETARIA ACADEMICA

*EXP-UNR: 30947/2021 – Secretaría Académica solicita que se deje establecido que la **Mag. Verónica Andrea VENTOLA**, a partir del el 01-11-2021 y hasta el 31-03-2022, cumplirá con las funciones inherentes de un cargo de Profesor Titular –dedicación simple-, en la asignatura Introducción a la Economía de la carrera de Licenciatura en Turismo, como extensión del cargo de que desempeña en el Departamento de Análisis Económico de la Escuela de Economía

A

*EXP-UNR: N° 31055/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el programa de la asignatura **Taller de Trabajo Final Integrador** de la carrera de Licenciatura en Turismo (*pasó a Comisión de Enseñanza*)

*EXP-UNR: N° 31097/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el Reglamento de la asignatura “**Trabajo Final Integrador**” de la carrera de Licenciatura en Turismo (*pasó a Comisión de Enseñanza*)

*EXP-UNR: 30056/2021 – Secretaría Académica solicita que se apruebe el programa, que ha sido elevado por la Coordinadora de Postítulos, Mag. Silvina MARCOLINI, para la asignatura “**Sistema de Información**” correspondiente al Ciclo de Complementación para la articulación al título de grado de Licenciado en Gestión Bancaria, Licenciado en Comercio Exterior y Licenciado en Gestión de Seguros.

A

*EXP-UNR: 30061/2021 – Secretaría Académica solicita que se apruebe el programa, que ha sido elevado por la Coordinadora de Postítulos, Mag. Silvina MARCOLINI, para la asignatura “**Economía I**” correspondiente al Ciclo de Complementación para la articulación al título de grado de Licenciado en Gestión Bancaria, Licenciado en Comercio Exterior y Licenciado en Gestión de Seguros.

A

*EXP-UNR: 30060/2021 – Secretaría Académica solicita que se apruebe el programa, que ha sido elevado por la Coordinadora de Postítulos, Mag. Silvina MARCOLINI, para la asignatura “**Análisis y Evaluación de Inversiones**” correspondiente al Ciclo de Complementación para la articulación al título de grado de Licenciado en Gestión Bancaria.

A

*EXP-UNR: 30058/2021 – Secretaría Académica solicita que se apruebe el programa, que ha sido elevado por la Coordinadora de Postítulos, Mag. Silvina MARCOLINI, para la asignatura “**Operatoria y Régimen Fiscal**” correspondiente al Ciclo de Complementación para la articulación al título de grado de Licenciado en Comercio Exterior.

A

*EXP-UNR: 30063/2021 – Secretaría Académica solicita que se apruebe el programa, que ha sido elevado por la Coordinadora de Postítulos, Mag. Silvina MARCOLINI, para la asignatura “**Organización Argentina y Empresaria**” correspondiente al Ciclo de Complementación para la articulación al título de grado de Licenciado en Comercio Exterior.

A

*EXP-UNR: 303/2018 y agr– Secretaría Académica solicita dejar sin efecto el Llamado a Concurso, aprobado por Resolución N° 27887-C.D., de los cargos y asignaturas que se detallan en Expediente de referencia

A

*EXP-UNR: 30827/2021 – Secretaría Académica solicita, disponer el llamado a concurso para los cargos y asignaturas que se detallan en el expediente de referencia; dejando establecido que la inscripción se abrirá a partir del 21-02-2022 y hasta el 03-03-2022

A

*EXP-UNR: 30929/2021 – Secretaría Académica solicita la integración de las **Comisiones Evaluadoras** que durante el año en curso llevarán a cabo las funciones especificadas en los artículos 5º y 6º de la Ordenanza n° 565, para los aspirantes inscriptos para ingresar en el Ciclo Introductorio a las carreras de Ciencias Económicas (mayores de 25 años que no hayan aprobado el nivel medio).

A

b) SECRETARÍA DE POSGRADO Y FORMACION CONTINUA

*EXP-UNR: N° 29617/2021- Secretaría de Posgrado y Formación Continua eleva para su tratamiento y aprobación el “**Protocolo de acreditación de saberes en las opciones pedagógicas bajo la modalidad a distancia**”.

Se gira el Expediente a la Comisión de Interpretación y Reglamentos

*EXP-UNR: N° 28934/2021- Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita que se deje establecido las equivalencias automáticas entre los Planes de Estudios 2006 y 2018 de la carrera de Especialización en Sindicatura Concursal de las asignaturas que se detallan en el expediente de referencia.

A



*EXP-UNR: N° 29613/2021- Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita que se deje establecido las equivalencias automáticas entre los Planes de Estudios 2001 y 2019 de la carrera de Especialización en Operaciones de Comercio Exterior de las asignaturas que se detallan en el expediente de referencia. **A**

*EXP-UNR: N° 30723/2021- Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita que se deje establecido las equivalencias automáticas entre los Planes de Estudios 2008 y 2019 de la carrera de Especialización en Tributación de las asignaturas que se detallan en el expediente de referencia. **A**

*EXP-UNR: N° 28983/2021- Secretaría de Posgrado y Formación Continua solicita que se deje establecido que durante el año 2021 fue readmitido el Mag. Germán TESSMER y la prórroga de presentación de Tesis hasta el 31-03-2022 del Mag. Francisco CAMACHO DILLON, ambos de la carrera de posgrado “Doctorado en Economía”. **A**

➤ **TESIS**

*EXP-UNR: N° 30500/2021- Secretaría de Posgrado y Formación Continua, solicita la designación del Jurado de Tesis de la alumna **Nancy Amelia SOLIZ AGUAYO**, de la carrera de posgrado “Doctorado en Administración” conformado por: Dra. Celina AMATO, Dr. Alejandro MARCHIONNA, Dra. María Teresa KOBILA, como titulares; y Dra. Mónica AVERO como suplente **A**

*EXP-UNR: N° 30725/2021- Secretaría de Posgrado y Formación Continua, solicita la designación del Jurado de Tesis del alumno **Marco Antonio RÍOS PONCE**, de la carrera de posgrado “Doctorado en Administración” conformado por: Dra. Nora GORROCHATEGUI, Dr. Martín DUTTO y Dra. Sandra MASSONI, como titulares; y Dr. Fernando ZERBONI como suplente **A**

➤ **TRABAJO FINAL**

*EXP-UNR: N° 30726/2021- Secretaría de Posgrado y Formación Continua, solicita la designación del Tribunal Examinador del Trabajo Final de la alumna **Esp. Magalí Andrea CHIACCHIERA** de la carrera de posgrado “Especialización en Operaciones de Comercio Exterior” conformado Dra. Mónica Gladys PIENZI, Esp. Guillermo BARRETO y Mag. Carlos Alberto HADAD, como titulares y Esp. Florencia Vixtoria BORNACIN como suplente. **A**

c) **ESCUELA**

ADMINISTRACIÓN eleva para su aprobación, los Tribunales encargado de evaluar y calificar el “Trabajo Final de Carácter Profesional o Tesina” presentado por los alumnos de la carrera de Licenciatura en Administración que se detallan a continuación:

*EXP-UNR: N° 30345/2021- **Federico CASANOVAS**, tribunal conformado por: Mag. Raúl Ricardo OVIEDO, Lic. Damián MARTONE y Lic. Aylín ALBORNOZ. Directora: Cont. Sandra AQUEL **A**

*EXP-UNR: N° 30926/2021- **Matías BARBOSA**, tribunal conformado por: Dr. Sergio ALBANO, Mag. Raúl Ricardo OVIEDO y Lic. Martín Miguel JUARISTI. Director: Lic. Ramiro INGRASSIA

*EXP-UNR: N° 30999/2021- **Juan Gabriel CRAVERO**, tribunal conformado por: Dr. Sergio ALBANO, Mag. Raúl Ricardo OVIEDO y Lic. Martín Miguel JUARISTI. Director: Lic. Federico ACCURSI

d) **AGRUPACIONES ESTUDIANTILES**

Expedientes con Respuestas

*EXP-UNR: N° 19704/2021- Consejero Estudiante de la Agrupación Estudiantil Franja Morada, solicita que se otorgue equivalencia automática o parcial entre la asignatura “Matemática II” (Plan 2003) con la asignatura “Matemática para Economistas” de la carrera de Licenciatura en Economía (*Contiene respuesta de las Profesoras Titulares*)- *Se aprueba con lo expresado por las Profesoras Titulares* **A**

*EXP-UNR: N° 27378/2021- Consejero Estudiante de la Agrupación Estudiantil Franja Morada, solicita a la Escuela de Contabilidad que realice las gestiones necesarias para que se tome una instancia recuperatoria de forma excepcional para el segundo parcial de Impuestos I

*EXP-UNR: N° 27380/2021 - Consejeros Estudiantes de la Agrupación Estudiantil GPS, solicitan que se encomiende la Directora de la Escuela de Contabilidad, que en conjunto con el Titular de cátedra de la asignatura Impuestos I evalúen la forma excepcional y por lo acontecido en el último examen parcial, la posibilidad de brindar un examen recuperatorio del mismo

(*Contiene respuesta de la Profesora Titular*)- *Se archiva por lo expuesto en la Sesión del Día de la Fecha*



Consejero Estudiante de la **Agrupación Estudiantil Franja Morada:**

*EXP-UNR: N° 30895/2021– Solicita a Sra. Decana que realice las gestiones necesarias para que se pueda tener una red de internet propia para las aulas híbridas

Se gira el Expediente a la Sra. Decana para que analice su viabilidad

*EXP-UNR: N° 30899/2021– Solicita que se declare de **interés académico** la “**25° Feria Internacional de Turismo de América Latina**” a desarrollarse del 04 al 07 de diciembre del corriente año, en la Ciudad autónoma de Buenos Aires

A

e) ALUMNOS

➤ **Pase**

*EXP-UNR: N° 31103/2021: - **Rocío María SINATRA**, solicita pase de Universidad, proviene de la Universidad Católica Argentina. Secretaría Académica aconseja otorgar el mismo ya que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 2° del Anexo I de la Ord. C.S. n° 546 y a lo establecido en la Resolución n° 4018-C.D.

A

➤ **Equivalencias**

*ALUMNOS de distintas carreras de esta Facultad, que se mencionan a continuación provenientes de otras Universidades/Facultades, solicitan equivalencias, resolviéndose en cada caso como se indica:

Concediendo Total:

*EXP-UNR: N° 29594/2021 – **María Fernanda GHILARDI** – “Seminario de Profundización disciplinar en relación al tema de Tesis”

*EXP-UNR: N° 29596/2021 – **Mariano CORONEL** – “Problemática Política” y “Problemática Sociológica”

A

CON DESPACHOS DE COMISIÓN

➤ **DE INTERPERTACION Y REGLAMENTOS**

*EXP-UNR: N° 28915/2019 – (Expte. N° 22781/18)- Docentes de la asignatura Economía General de la carrera de Licenciatura en Economía, eleva a los efectos de poner en conocimiento los acontecimientos de: Ciberataque al aula virtual de Economía General; falsificación de datos correspondiente a exámenes parciales del alumno Nicolás LAPIANA y otros hechos relacionados, con el propósito que se tomen medidas tendientes a evitar que se repitan. (*Cuenta con respuesta de Asesor Jurídico de la UNR*)

*EXP-UNR: N° 22947/2019- ECONOMIA eleva a fin de informar la situación planteada por la Profesora Titular de la materia Estadística II de la carrera de Licenciatura en Economía por irregularidades en el Acta de examen de Estadística II de fecha 1005-2019, donde figura que el alumno Nicolás LAPIANA figuraba con nota (calificación 7), el cual no se había presentado en la mesa mencionada ni tiene tampoco aprobada la asignatura anteriormente. (*Cuenta con respuesta de Asesor Jurídico de la UNR*)

* EXP-UNR: N° 44190/2019– Secretaría de Relaciones Política y Asuntos Estudiantiles, solicita la posibilidad de aplicar algún tipo de sanción al estudiante de la carrera de Licenciatura en Economía, Nicolás LAPIANA, debido a los inconvenientes que éste está causando a la Institución

Se aprueba, el despacho de esta Comisión que aconseja enviar los expedientes a la Asesora Legal de la Facultad, Abog. Verónica Linares para que realice un pedido de información sumaria y se envíe a la Asesoría Jurídica de la UNR

*EXP-UNR: N° 23971/2021- Lic. Adriana Patricia RACCA, Decana de la Facultad, solicita que se proponga un integrante titular y uno suplente por claustro (docente, no docente y estudiante) para la Conformación de la Comisión Evaluadora de cargos de Referentes del Espacio de Atención de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

* Expte. N° 27967/2021- Lic. Adriana Patricia RACCA, Decana de la Facultad, solicita se designe a los representantes de nuestra Casa de Estudios, en la Comisión Evaluadora de cargos Referentes del Espacio de Atención de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, según se detalla:

Titular: Abog. OTTADO, Lorena

Suplente: Prof. PALLOTTI, Mariela Inés

Se aprueba, el despacho de esta Comisión que aconseja archivar los expedientes por haberse designado el jurado desde Decanato (Resolución N° 30615-C.D.)



*EXP-UNR: N° 48069/2019- Cont. Patricia SEPLIARSKY, Docente de la Facultad, eleva propuesta de conformación de un Centro de Estudios Interdisciplinario, Financiero, Económico y Contable (CEIFEC) de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Se aprueba, el despacho de esta Comisión que aconseja archivar el expediente por estar en su tratamiento un expediente posterior al presentado por los mismos actores

*EXP-UNR: N° 24153/2021- Secretaría de Política y Asuntos Estudiantiles eleva expte presentado por la Prof. Titular Cont. Patricia BARBAGALLO de la situación dada en ocasión del desarrollo del examen correspondiente al 07-08-2021, de la asignatura “Estructura y Política Económica Argentina”, donde se detectó copias textuales en ciertas respuestas de parte de la alumna Micaela Juliana AREVALO. – *Cuenta con los pases correspondientes*

Se aprueba, el despacho de esta Comisión que aconseja corregir el examen de la alumna y pasar la nota al acta

➤ DE ENSEÑANZA

*EXP-UNR: N° 13301/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el programa de la asignatura **Análisis Matemático III** de la carrera de Licenciatura en Estadística.

*EXP-UNR: 19179/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el programa de la asignatura “**Historia Económica y Social**” de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan 2019)

*EXP-UNR: N° 20733/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el programa de la asignatura **Evaluación Social de Proyectos e Inversión** de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan 2019

*EXP-UNR: N° 20734/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el programa de la asignatura **Evaluación Social de Proyectos de Inversión** de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan 2003

*EXP-UNR: N° 20735/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el programa de la asignatura **Matemática para Economistas II** de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan 2019

*EXP-UNR: N° 26978/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el programa de la asignatura **Probabilidades II** de la carrera de Licenciatura en Estadística, Plan 2019

*EXP-UNR: N° 29407/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el programa de la asignatura **Formación Práctica Integral en Territorio** de la carrera de Licenciatura en Turismo,

* Expte. N° 29410/2021- Secretaría Académica eleva para su aprobación el Reglamento para la Realización de Prácticas Profesionalizantes para la asignatura **Formación Práctica Integral en Territorio** de la carrera de Licenciatura en Turismo, contexto de pandemia

*EXP-UNR: N° 31055/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el programa de la asignatura **Taller de Trabajo Final Integrador** de la carrera de Licenciatura en Turismo (*pasó a Comisión de Enseñanza*)

*EXP-UNR: N° 31097/2021 – Secretaría Académica eleva para su aprobación el Reglamento de la asignatura “**Trabajo Final Integrador**” de la carrera de Licenciatura en Turismo (*pasó a Comisión de Enseñanza*)

Se aprueba, el despacho de esta Comisión que aconseja aprobar todos los expedientes de programas y Reglamentos citados

SOBRE TABLAS

*EXP-UNR: N° 31535/2019 – **Mag. Diana SUARDI** solicita limitar a partir del día 01-11-2021, la licencia concedida en su carácter de Consejera Suplente Docente por la “Lista Transparencia Participación y Pluralismo”

*EXP-UNR: N° 31674/2021– Consejero Estudiante de la Agrupación Estudiantil Franja Morada, solicita a la Escuela de Contabilidad realice las gestiones necesarias para que la Cátedra Auditoría de la carrera de Contador Público de la posibilidad a todos los alumnos de acceder a el recuperatorio que tiene la asignatura y a su vez baje los niveles de ponderación del segundo parcial para todos los estudiantes

Se gira el Expediente a la Escuela de Contabilidad para que analice su viabilidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

* Expte. N° 29460/2021- Consejeros de la Agrupación Estudiantil GPS solicitan que se presente un cronograma detallado al estudiantado sobre las 5 clases que se van a dictar sobre el Taller de Trabajo Final Integrador de la carrera de Licenciatura en Turismo, en el mes de noviembre con el/los profesor/es y el horario de cursada. Además Se solicita a quien corresponda que se presente a los alumnos que puedan rendir el Trabajo Final (Tesis) el tribunal evaluador y cuáles son los requisitos para la defensa de dicha tesis.
(Se archiva el expediente por lo expuesto en la Sesión del día de la fecha)

Fecha propuesta para la próxima reunión de C.D.: **16 de noviembre de 2021**

Atentamente.
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo